REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
MISIONES

guadalupes
Fecha Impresión: 11/11/2024
Fecha Vencimiento: 10/04/2025

VOLANTE DE OBSERVACIONES

DOCUMENTO PRESENTADO

Numero de Expediente: **202410035595**
Fecha Presentación Expediente: **18/09/2024**
Estado Actual: **Observado**
Resultado: **Observado**
Inmuebles:

1 - (F17) - ANOTACION DE EMBARGO - FR - CAPITAL - 20365/7
2 - (F17) - ANOTACION DE EMBARGO - FR - CAPITAL - 20365/8
3 - (F17) - ANOTACION DE EMBARGO - FR - CAPITAL - 82087

SOLICITANTE

Apellidos, Nombres: **RACCA MARIA SILVINA, RACCA Maria Silvina**
CUIT/CUIL: **27239497239**

ESPECIES TRAMITADAS

1 - (F17) MINUTA DE MEDIDAS CAUTELARES - ANOTACION DE EMBARGO

OBSERVACIONES

Debido a las siguientes causas:
1 - Clase:**Recaudos Formales** - Item:**Otros** - Accion:**Otros**
PROVISIONALIDAD - **Motivo:**.- ATENTO A LO ROGADO EN OFICIO, Y LO OBRANTE EN FRM N° 20365/7, 20365/8 Y 82087 DPTO CAPITAL, NO EXISTE EMBARGO PREVIO ANOTADO BAJO JUICIO DE REFERENCIA ORDENADO POR VUESTRO JUZGADO. EN CONSECUENCIA SIRVASE VERIFICAR, Y RATIFICAR QUE LA MEDIDA QUE ORDENA SE TRATA DE UN EMBARGO EJECUTIVO NUEVO., Y NO DE UNA CONVERSION.

NO DESGLOSAR EL PRESENTE VOLANTE DEL DOCUMENTO ADJUNTO

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONT. ADM. DE POSADAS

Posadas, Misiones.

OFICIO Nº 125

SEÑOR DIRECTOR/A DEL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

PROVINCIA DE MISIONES

S_____/_____D

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados expediente "**Nº FPO 2835/2023 AFIP - DGA C/ MALAGRIDA ANGEL SEBASTIAN EN CARACTER DE RESPONSABLE SOLIDARIO DE CONCRETAR CONSTRUCCIONES SRL (ARTS. 6, 7 Y 8 LEY 11683) S/ EJECUCIÓN FISCAL**" que tramita por este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría a mi cargo, sito en Av. Mitre Nº 2358, 5to piso, a los efectos de **TOMAR RAZON de la CONVERSION del EMBARGO PREVENTIVO en EJECUTIVO** sobre los inmuebles determinados como **FRM Nº 20365/7, 20365/8 y 82087 Dpto. Capital (04)** a nombre de: **MALAGRIDA ANGEL SEBASTIAN, CUIT Nº 20-26974143-1,** con domicilio en **FELIX BOGADO Nº 2395 de la ciudad de POSADAS Misiones,** por la suma de **Pesos: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA y NUEVE CON SETENTA y CUATRO CENTAVOS, ($ 3.590.389,74),** en concepto de capital reclamado en autos, con más la suma **Pesos: QUINIENTOS TREINTA y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA y OCHO CON CUARENTA y SEIS CENTAVOS, ($ 538.558,46),** fijados provisoriamente para gastos y costas del juicio.

DIRECCION GENERAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MISIONES
NRO. 0035595
INGRESO: 18/09/2024 10:50:10

#37811268#415453385#20240611080823674

La providencia que dispone la medida, en su parte pertinente, expresa: "Posadas, Misiones.-…...Atento a lo solicitado **líbrese nuevo oficio** a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 10. Hágase saber a la interesada que deberá ser cumplida mediante oficio con firma electrónica en los términos de la Acordada nro. 12/2020 de la CSJN. La confección del oficio estará a su cargo, debiendo enviar el proyecto en formato Word para su confronte, a la dirección electrónica del juzgado jfposadas2.secfiscal@pjn.gov.ar. Confrontado y firmado en forma electrónica, el oficio estará disponible en el Sistema de Gestión Judicial "Lex100" para su impresión, debiendo concurrir el profesional al juzgado a fines de su certificación por la secretaria actuante. Cumplido, podrá proceder a su diligenciamiento, autorizado al solicitante y/o quien este designe a intervenir en el trámite ordenado, con las facultades de práctica. En ese acto, tome conocimiento el receptor de la diligencia, que podrá efectuar las consultas que resulten pertinentes por mail y comunicar el resultado de la diligencia a la dirección electrónica del juzgado, jfposadas2.secfiscal@pjn.gov.ar. **OFÍCIESE.** Firmado electrónicamente el día.- 27/02/2024: Dr. José Luis Casals. Juez Federal".

Se encuentra facultada para diligenciar el presente oficio, la Dra. RACCA MARIA SILVINA, representante del FISCO NACIONAL AFIP (DGI-DGA) y/o Sra. Lucia Widla D.N.I. 16.146.288, y/o persona quien ésta designe, con facultades de sustituir, quien toma a su cargo la notificación en el Expte.

Saludo a Ud. Atentamente.

DRA. FELICITAS M. LINE BARBERAN
SECRETARIA
JUZGADO FEDERAL
POSADAS MISIONES

Firma válida
Digitally signed by FELICITAS BIRE BARBERAN
Date: 2024.06.11 11:32:54 ART

#37811268#415453385#20240611080823674

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INMUEBLE

F17

MINUTA DE
MEDIDAS CAUTELARES

Posadas-Misiones, 17 de septiembre de 2024

DIRECCION GENERAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MISIONES
NRO. 0035595
INGRESO: 18/09/2024 10:50:10

Dirección General
Registro de la Propiedad Inmueble
Provincia de Misiones
S / D:

Quien suscribe (Profesional): Dra.Maria Silvina Racca

MANIFIESTA: que viene por la presente a **SOLICITAR RESPECTO AL FRM N.º y/o TOMO –FOLIO –FINCA INSCRIPTO/S** en el Registro de la Propiedad inmueble.

ANOTACION	REANOTACION	LEVANTAMIENTO
X		

A.- DATOS DE DETERMINACION E INSCRIPCION DEL INMUEBLE

	MATRÍCULA	DEPTO.	TOMO	FOLIO	FINCA
DATOS REGISTRALES	20365/7-20365/8-82087	Capital (04)			

B.- MEDIDA QUE SE ORDENA REGISTRAR. -

1.- [✓] Embargo: _____ 3- [] No Innovar
2.- [] Litis _____ 4.- [] Otras/Especificar: _____

C.- REGISTRADA AL. -

N° de Oficio inscripto: _____
Traba Protocolizada: T°____ F° _____ (si correspondiere). -Fecha: _____

D.- DATOS DEL EXPEDIENTE JUDICIAL. -

Oficio Nº: 125 Fecha: 11/06/2024
Caratula del Expediente: Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I) C/ Malagrida Angel Sebastian s/Ejecución Fiscal
Juzgado: Federal - Posadas
Circunscripción Judicial: Misiones
Juez: Dr.: JOSE LUIS CASALS
Secretario: Dra. FELICITAS MARIA BIRE BARBERAN

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INMUEBLE

F17

MINUTA DE
MEDIDAS CAUTELARES

E- DETERMINACION DEL INMUEBLE

Relativa al/los **INMUEBLE/S** (es suficiente la determinación del inmueble) _____

Plano de Mensura Nº: _____ **Fecha:** _____

F.-TITULAR REGISTRAL Y/O PERSONA INHIBIDA:

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	DOC. TIPO	Nº DE DOC. O CUIT

Se adjunta la siguiente documentación (Marcar con una X lo que corresponda):

- ☐ Certificado Catastral actualizado
- ☐ Libre Deuda- Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones
- ☐ Otros: _____

OBSERVACIONES: _____

A tal fin, **AUTORIZA** a: Lucia Widia D.N.I. 16.146.288 para realizar las gestiones, trámites y diligencias relativas al objeto de la presente y presentar, suscribir y retirar toda la documentación que fuese necesaria a los fines señalados. -

.....

Firma y Sello

INSTRUCCIONES

1. El presente se deberá presentar en hoja A4 DOBLE FAZ.
2. Los ejemplares deberán ser rellenados con letra imprenta.
3. Las enmiendas, los sobreborrados e interlineados, para ser válidos, deberán ser salvados en el rubro "OBSERVACIONES" -bajo firma y sello- y constar en los ejemplares.
4. Los Formularios que no reúnan todos los requisitos de forma, que no tengan todos los campos completos y/o que estén adulterados o modificados serán rechazados por la DGRPI.

B.D. N° 681/4000501/2023

ACOMPAÑO OFICIO DILIGENCIADO. SOLICITO SE LIBRE NUEVO OFICIO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.- SOLICITO PRONTO DESPACHO.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

RACCA MARIA SILVINA, abogada, con personería acreditada, domicilio constituido y electrónico, CUIT N° 27-23949723-9, en los autos caratulados: **"Expte. N° 2835/2023, Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ MALAGRIDA ANGEL SEBASTIAN S/ Ejecución Fiscal",** muy respetuosamente OS PIDO:

I.- Por el el presente a acompaño Oficio N° 125, debidamente diligenciado ante el Registro de la Propiedad del Inmueble y constancia del informe proporcionado por dicho organismo por el cual no se toma razón de la Conversión del Embargo Preventivo en Ejecutivo, para ser agregado a sus efectos.-

II.- En consecuencia, solicito a S.S. autorice el libramiento de nuevo oficio al Registro de la Propiedad Inmueble a los mismos fines y efectos que el anterior, consignando en el Oficio la carátula completa del Embargo Preventivo (Expte.9267/2022, Malagrida Angel Sebastián S/Embargo Preventivo) para su conversión en Embargo Ejecutivo. Solicito pronto despacho.-

Proveer de conformidad SERA JUSTICIA .-

MARIA SILVINA RACCA
ABOGADA
C S J N Posadas T° 105 F° 703
Representante del Fisco
DGI-DGA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA SILVINA RACCA
Date: 2025.04.11 10:56:17 ART